

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN**

**Referencia:** EX-2020-00242620- -UNC-ME#FCE

Área: Economía General

Orientación: Microeconomía

Asignación Principal: **Microeconomía III**

**CARGOS: 1 (un) Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva**

---

En la ciudad de Córdoba a los cinco días del mes de mayo de 2022, se reúnen a las 9.30 horas los miembros del Tribunal: Dra. Mariana De Santis, Mgtr. Carlos Juan Swoboda y Dr. Rodrigo García Arancibia, quienes intervienen en el Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva con asignación principal en Microeconomía III.

**POSTULANTES INSCRIPTOS:**

---

Avramovich, María Cecilia
Basso, Martín Alejandro
Blanco, Valeria Johana
Kaplan, Samuel Federico

**POSTULANTES PRESENTES:**

---

Avramovich, María Cecilia
Kaplan, Samuel Federico

**ORDEN DE EXPOSICIÓN SORTEADO:**

---

Avramovich, María Cecilia
Kaplan, Samuel Federico

**TEMA OBJETO DEL CONCURSO:**

---

Equilibrio walrasiano. El núcleo de la economía. Equilibrio general en el modelo ampliado.

**Tiempo asignado:** Clase oral: 45 minutos

**APRECIACIÓN DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN:**

---

En virtud de lo normado por las reglamentaciones vigentes en la materia, es que se han tenido en cuenta los siguientes conceptos para evaluar a los postulantes:

**Antecedentes:**

- a) Títulos universitarios nacionales y extranjeros;
- b) Antecedentes docentes en universidades nacionales, privadas reconocidas y extranjeras
- c) Antecedentes en la investigación
- d) Cursos de Formación Docente
- e) Cursos de Formación Específica
- f) Obras y publicaciones científicas o técnicas relacionados con la asignatura;
- g) Participación en conferencias, seminarios y/o cursos, relacionados con la temática de la asignatura, en carácter de expositor.
- h) Actuación Profesional, actividades de Extensión y/o Gestión Universitaria, siempre que sea pertinente ya sea por su naturaleza, relevancia o vinculación con el área concursada.
- i) Participación en la formación de recursos humanos para su integración a los cuadros docentes y de investigación, así como la formación de recursos humanos en la temática específica
- j) Otros antecedentes: todo otro antecedente pertinente.

Tal como indica la normativa, no se mencionan en el dictamen todos los antecedentes sino sólo aquellos que se consideran fundamentales (OHCS 8/86, Art 15.5, t.o.).

**(Ponderación 0,50)**

**Prueba de Oposición: a) Exposición:** La ubicación del tema en su vínculo con el Programa y los conocimientos previos de las/os estudiantes; el nivel de conocimiento acerca del tema específico objeto de la exposición, la organización de la exposición y el uso del tiempo, las cualidades pedagógicas y didácticas evidenciadas. **(Ponderación 0,40)**

**b) Entrevista:** El Plan de trabajo presentado; la consistencia y coherencia de las respuestas a las consultas del tribunal sobre el tema del concurso, el Plan de trabajo y la organización de la cátedra en general **(Ponderación 0,10)**

En función a los conceptos señalados, es que se resume a continuación la apreciación particular de cada postulante, de acuerdo al orden de exposición resultante:

## AVRAMOVICH, MARÍA CECILIA

---

**I. ANTECEDENTES:**

**Títulos Universitarios:**

Licenciada en Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba. Egresada en el año 2005.

Maestría en Análisis Económico. Universidad Carlos III (2007-2009).

Doctorado en Economía. Universidad Carlos III (2009-2012).

Registra, además, formación académica complementaria en diversos ámbitos de la economía y la estadística.

**Antecedentes en la Docencia:** La actividad docente de la postulante es muy intensa donde sólo se señalan algunos de los múltiples cargos que desempeño.

+Profesor Adjunto, dedicación simple, cargo interino Facultad de Ciencias Económicas, UNC 1/472021.

+Jefe de Trabajos Práctico, dedicación exclusiva, Facultad de Ciencias Económicas, 1/472021 (Microeconomía II Y Microeconomía y Economía de la Regulación. Interina.

+La postulante se desempeñó como Ayudante de primera y ayudante de segunda con semi-dedicación y dedicación simple respectivamente, cargos obtenidos ya sea en carácter interino y por concurso.

+También se observa que se desempeñó como Profesora contratada en la Escuela de Graduados de la FCE UNC en la materia Microeconomía Avanzada.

+Ejerció como Profesora contratada en la Universidad Empresarial Siglo XXI, en el año 2013 en la Universidad Nacional de Chilecito como

+Profesora adjunta (semi-exclusiva) y entre los años 2008-2013 en la Universidad Carlos III de Madrid (no se especifica el tipo de cargos ya que señala "Otro de nivel superior").

#### **Antecedentes en la Investigación:**

La candidata señala que se desempeña como investigadora senior. Teniendo en cuenta los últimos años registra: a) trabajos de investigación (estancias y pasantías) entre otros tópicos "Información asimétrica y delitos corporativos" (UNC y Universidad Carlos III España, año 2014), "Delitos corporativos y políticas anti delitos corporativos (Universidad Carlos III y Universidad San Andrés, año 2010); b) actividades como profesional integrante de equipo y responsable de equipo en el Consejo Federal de Inversiones (años 2013-2015), c) miembro del IARAF (directora de proyecto o investigadora principal) en los años 2013 y 2016.d) Investigadora FCE, UNC 2018/2021

Reporta estar categorizada en el programa de docentes/investigadores (Programa de Incentivos) con el nivel IV.

#### **Formación Docente:**

+ Registra actividad en este rubro.

#### **Formación Específica:**

+ Control de Gestión Institucional. No se detectó actuación en este rubro.

- + Gestión Académica: No se observa información concerniente a este apartado.
- + Actividades de extensión: No se aprecia actividad.
- + Conocimiento de Idiomas. Inglés (lee, escribe y habla a nivel bueno);

#### **Obras, publicaciones y trabajos científicos y profesionales:**

La postulante registra dos artículos. Posee además varios trabajos no publicados relativos a su especialización. También manifiesta haber publicado un libro: "Essays on Cartel Behavior and Deterrence Policy", Universidad Carlos III 2012 el cual es, en realidad, su tesis doctoral.

En los últimos años registra los siguientes trabajos de investigación: a) "Inside the Revolving Door: Campaign Finance, Lobbying Meeting and Public Contracts. An Investigation for Argentine". FCE, UNC Año 2019. b) "La utilización de notificaciones de alerta sobre irregularidades impositivas: Efectos en el cumplimiento tributario y la forma de hacer negocios". FCE, UNC 2021

Publicaciones: a) "The Welfare Implications of the Meeting Design of a Cartel", Review of Industrial Organization, Springer US 2019. Con Referato. b) "What if cartel fines are not high enough? Implications on deterrence and productive efficiency ". Revista de Economía y estadística UNC, 2013

#### **Conferencias, seminarios y cursos dictados:**

La postulante cuenta con participación en eventos de esta naturaleza ya sea en calidad de expositora, comentarista o asistente. Entre ellos: Asociación Argentina de Economía Política, Jornada de Finanzas Públicas y Arnoldshain Seminar.

#### **Actuación en gestión y extensión universitaria y profesional vinculada:**

No registra antecedentes.

#### **Participación en la formación de Recursos Humanos:**

+ Formación de Recursos Humanos: contribuye de manera considerable a la formación de adscriptos, tanto en la función docente como en la investigación. Registra varios casos en ambos rubros.

+ Participación en actividades de evaluación personal en ciencia y técnica, en docencia y jurado de tesis. Varias actuaciones.

**Otros antecedentes:**

+Desarrolló actividad como economista en un Instituto de investigación radicado en Córdoba, Capital con proyección nacional.

**Puntaje ponderado:42**

<b>II. PRUEBA DE OPOSICIÓN</b>	<b>Apreciación</b>
<b>II. 1. CLASE ORAL</b>  <b>Ubicación del tema en su vínculo con el Programa y los conocimientos previos de las/os estudiantes</b>	<p>La postulante describió de manera adecuada los tres aspectos involucrados en el tema objeto del concurso y que a posteriori abordaría. La presentación oral se corresponde con lo establecido ya sea en la caracterización de la materia como en lo previsto en el programa.</p> <p>Inició su exposición con la presentación de las nociones básicas relativas a una economía de intercambio puro y caracterizó de manera adecuada el concepto de equilibrio walrasiano utilizando tanto el algebra y como apoyo intuitivo la caja de Edgeworth (señaló las características distintivas del equilibrio walrasiano, siempre con el respaldo de las filminas). Luego, abordó el tema de la existencia del equilibrio de mercado donde brindó e identificó el concepto de la función de exceso de demanda agregada (señaló sus propiedades omitiendo dos de ellas) y su relación con el equilibrio de mercado y el equilibrio walrasiano (el concepto de vaciamiento del mercado). Presentó adecuadamente el teorema de punto fijo, sin embargo, no quedó claro cuál era la intuición detrás del teorema. Se refirió al tema del núcleo de la economía donde trató de caracterizarlo sin realizar comparaciones con el mecanismo de mercado (omitíó el tema de la coalición y como se contrae el tamaño del núcleo cuando aumenta el número de agentes). Por último, abordó el tema del equilibrio general ampliado.</p> <p>El desarrollo fue compatible con los conocimientos previos del alumno ya sea en el área de la Microeconomía como de la Matemática.</p>

**Conocimiento del tema**

La postulante mostró que posee conocimientos sobre el tema objeto del concurso. No se observaron errores conceptuales ni aspectos contradictorios. El lenguaje utilizado fue pertinente.

**Organización expositiva y uso del tiempo**

La exposición de los temas fue ordenada siguiendo la secuencia lógica estimada o prevista para de este tópico y además se realizó en el tiempo asignado.

**Aspectos pedagógicos y didácticos**

A lo largo de todo el tiempo asignado para la exposición utilizó filminas y la misma fue realizada a una velocidad difícil de seguir para un estudiante que recién se enfrenta ante estos tópicos tan complejos como lo es el concepto de equilibrio walrasiano.

**II. 2. ENTREVISTA**

**Plan de trabajo**

La postulante presentó un detallado Plan de Trabajo para el período 2022/2027. En dicha planificación se describen actividades tales como: a) Formación de recursos humanos (dirección de profesores auxiliares y formación de adscriptos; b) Elaboración de material académico; c) Propuesta metodológica (señala aspectos tales como contenidos, metas, evaluación. Asimismo, señala de manera detallada su actividad en investigación y divulgación de los trabajos de investigación y su contribución a la formación de recursos humanos en esta área.

Por último, presentó una Propuesta de programa para la materia donde fija de manera precisa los objetivos a tener en cuenta, se menciona el orden cronológico de dictado de los temas y la correspondiente bibliografía (básica y complementaria o recomendada).

**Consistencia y coherencia de las respuestas**

Las respuestas a los interrogantes de los miembros del Tribunal fueron en general adecuadas, no obstante, se advirtieron algunas dudas o silencios.

**I. ANTECEDENTES:**

**Títulos Universitarios:**

- + Master of Arts in Economics Program, University of Minnesota (09/2014 – 06/2017).
- + Ph.D in Economics (Incompleto), University of Minnesota (inicio 09/2014).
- + Posgrado en Economía, Programa de Maestría en Economía, Universidad + Torcuato Di Tella (03/2011-11/2013).
- + Licenciado en Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, (03/2004-06/2010). Promedio 7,85.
- + Doctorado en -Economía, Universidad de San Andrés, (inició 2022).

**Antecedentes en la Docencia:**

El postulante presenta registros en la siguiente actividad docente:

1.2.1.1.- Actual

- a.- Profesor Ayudante B, Dedicación Simple, Condición Interina, Condición rentado; Microeconomía III y Política Económica Argentina. Materia Política Económica Argentina desde 03-2019; FCE, UNC.
- b.- Adscripto Microeconomía III 03-2019; FCE, UNC.
- c.- Adscripto Microeconomía I 03-2019; FCE, UNC.

1.2.1.2 Anteriores

- a.- Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, desde 9-2015 hasta 5-2017. Actividades desarrolladas en diversos cursos tales como Intermediate Microeconomics; Principles of Macroeconomics; Principles of Microeconomics en la Universidad de Minnesota, Estados Unidos
- b.- Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, cargo por concurso en Tópicos de Macroeconomía y Macroeconomía desde 03-2011 hasta 12-2013. Nivel grado y posgrado; Universidad Torcuato di Tella.

**Antecedentes en la Investigación:**

El candidato se encuentra en formación como Investigador en tópicos relacionados con el área de las Finanzas. Además, manifiesta contar con actuación en temas tales como Economía Computacional, Economía Internacional, Economía Monetaria y en Macroeconomía. Además, registra antecedentes de trabajos de investigación a nivel internacional.

**Formación Docente:**

No registra antecedentes

**Formación Específica:**

Machine learning, Data Science, Neural Networks.

**Obras, publicaciones y trabajos científicos y profesionales:**

- + "Stock Returns and Their Distribution: An Empirical Assessment of the US and Argentina. Stock Market for the Period 2002/18". En colaboración con Carlos Swoboda. Publicado en Revista Journal of Applied Business and Economics" Vol 22 Número 8, Año 2020. Con referato.
- + "Nowcasting Argentina's GDP: A Comparison of Multiple Methodologies". International Conference on New Trends in Econometrics and Finances. Turquía 2020.

**Conferencias, seminarios y cursos dictados:**

- + Virtual International Trade and Macro Seminar. Seminario Internacional en Estados Unidos. Rochester Institute of Technology of Rochester. 2021.
- + International Finance Conference. Congreso Internacional Córdoba, Argentina. Asistente y Conferencista. 2019.
- + Jornadas Argentinas de Econometría. Jornada Nacional, Buenos Aires, Argentina. Asistente y conferencista. 2019.

**Actuación en gestión y extensión universitaria y profesional vinculada:**

No registra.

**Participación en la formación de Recursos Humanos:**

No registra antecedentes

**Otros antecedentes:**

No registra

**Puntaje ponderado:36**

II. PRUEBA DE OPOSICIÓN	Apreciación
II. 1. CLASE ORAL  Ubicación del tema en su vínculo con el Programa y los conocimientos previos de las/os	El postulante describió de manera adecuada los tres aspectos concernientes al tema objeto del concurso y que luego habría de desarrollar. Todos ellos en consonancia con

**estudiantes**

la caracterización de la materia y del programa.

Comenzó la exposición caracterizando los principales tópicos relativos a la identificación de la economía como un conjunto de individuos caracterizados por una dotación inicial, un orden de preferencias y una asignación. Luego, presentó los supuestos básicos sobre las preferencias, como obtener la función de utilidad (señalando sus propiedades) y la restricción presupuestaria. Caracterizó adecuadamente el equilibrio competitivo en términos del intercambio puro utilizando la caja de Edgeworth, donde identificó el concepto de Pareto óptimo lo cual le permitió abordar el tema del núcleo de la economía (mencionó aspectos tales como viabilidad, coalición, bloqueo e hizo referencia a como se achica el tamaño del núcleo). Comparó el resultado del mecanismo de mercado con el resultado del mecanismo de trueque donde señaló los contenidos de los dos teoremas fundamentales de la economía del bienestar. A posteriori generalizó el concepto de equilibrio general donde hizo alusión a la función de exceso de demanda, el teorema de punto fijo y la función de ajuste en cada mercado y en la economía. En este último punto se observaron algunas imprecisiones en el desarrollo.

El desarrollo fue compatible con los conocimientos previos del alumno ya sea en el área de la Microeconomía como de la Matemática.

**Conocimiento del tema**

El postulante mostró que posee un amplio y claro nivel de conocimiento del tema objeto del concurso. No se detectó ningún error de tipo conceptual en el desarrollo, ni contradictorio en el uso del lenguaje pertinente. Se aprecia que sus conocimientos sobre el equilibrio competitivo son de un nivel superior a lo requerido por el curso a nivel de grado.

**Organización expositiva y uso del tiempo**

La exposición de los tres aspectos del tema elegido fue realizada de manera adecuada (exposición pausada, sin apresuramiento) lo cual le da tiempo al oyente para entender el o los conceptos que pretende describir. Se excedió en el uso del tiempo estipulado,

**Aspectos pedagógicos y didácticos** El postulante solo utilizó el pizarrón con un leve nivel de desorganización. Cabe resaltar que tuvo algunos problemas de naturaleza técnica relativos al tamaño de la pizarra y al mecanismo de borrado lo cual lo afectó de manera negativa ya que le restó tiempo.

**II. 2. ENTREVISTA**

**Plan de trabajo**

El Plan de Trabajo presentado por el postulante describe con algún grado de detalle aspectos generales relevantes a la materia tales como contenidos, metodología de dictado y procedimientos a utilizar ya sea en las condiciones de regularidad como en la modalidad del examen final.

Sin embargo, en el Plan de Trabajo no hay ninguna mención relativa a otros aspectos de la actividad académica ni de investigación tal como lo requiere la normativa vigente.

Adicionalmente, tampoco se señala la planificación de actividades académicas relativas a los próximos cinco años.

**Consistencia y coherencia de las respuestas**

Las respuestas a los interrogantes de los miembros del Tribunal fueron en general adecuadas, no obstante, se advirtieron algunas dudas o silencios ante un par de interrogantes relativos a las propiedades de la función exceso de demanda.

**PUNTAJE GENERAL**

APRECIACIÓN GENERAL	AVRAMOVICH, MARÍA CECILIA	KAPLAN, SAMUEL FEDERICO
ANTECEDENTES	42	36
CLASE ORAL	32	28
ENTREVISTA y Plan	9	6
TOTAL	83	70

## CRITERIOS ADOPTADOS POR EL TRIBUNAL PARA LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN

Este jurado considera que están en condiciones de acceder al orden de mérito para el cargo objeto del presente concurso, los postulantes que obtengan el siguiente puntaje mínimo: 60 puntos.

Sobre la base de la evaluación de los ANTECEDENTES Y LA PRUEBA DE OPOSICIÓN, el **Orden de Mérito** es el siguiente:

### ORDEN DE MÉRITO

---

1. Avramovich, María Cecilia
2. Kaplan, Samuel Federico

---

### PROPUESTA DE DESIGNACIÓN EN CARGO DE PROFESOR Adjunto (dedicación semiexclusiva): Avramovich, María Cecilia

Con lo que se da por finalizado este acto, firmando para constancia los señores miembros del Tribunal mencionados ut supra, a los diecisiete días del mes de mayo de dos mil veintidós.



Dra. Mariana De Santis



Mgtr. Carlos Juan Swoboda



Dr. Rodrigo García Arancibia



Universidad Nacional de Córdoba  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Dictamen - 1 Profesor Adjunto SE en MICROECONOMÍA III (EX-2020-00242660- -UNC-ME#FCE)

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.